Bogotá D.C, 25 de marzo de 2026
Señora:
SMSM, GLORIA OSORIO RODRIGUEZ
Líder Proceso SST
Supervisor Contrato No. 034-ARC-DISAN-2026
La ciudad

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 034-ARC-DISAN-2026

Nombre del contratista CLAUDIA PATRICIA MARIN BELEÑO, identificado como aparece al pie de mi firma, de la manera más respetuosa me permito presentar, el informe de actividades realizadas en mi condición de CONTRATISTA, durante el periodo comprendido entre el primero (1) al treinta y uno (31) de marzo de 2026, en cumplimiento a lo establecido en la cláusula quinta del CONTRATO No. 034-ARC-DISAN-2026 del 29 de enero de 2026, cuyo objeto contractual es: " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN(A) MÉDICO(A) ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL CON TOTAL AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ", las cuales relaciono a continuación:

INFORME DE ACTIVIDADES No. 2

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS CONFORME AL PERIODO

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Cumplir con los procedimientos y requisitos establecidos por la Dirección de Sanidad Armada Nacional para el acceso a los servicios por parte de los usuarios, así como todos y cada uno de los requisitos y políticas de atención al usuario y calidad en el servicio exigidos por la Ley y por la DISAN ARC.	Durante el periodo no fueron asignadas actividades.
2.	Suministrar oportunamente y con toda la seriedad y veracidad del caso a la DISAN ARC la información que se requiera para la resolución adecuada y oportuna de quejas, requerimientos y acciones judiciales interpuestas por los usuarios por causa o por ocasión del servicio prestado; todo ello dentro de los límites y términos establecidos.	Se dio respuesta a los requerimientos oportunamente, de acuerdo a los tiempos establecidos.
3.	Realizar la elaboración de respuestas a las diferentes peticiones y solicitudes radicadas a la Dirección de Sanidad Armada Nacional para calificación de origen o reclamos de desacuerdo.	Respuesta Derecho de petición solicitud de calificación de origen de enfermedad por el comité del SSFM, de la Señora Miryam Santos.
4.	Digitar la información en las matrices de seguimiento de casos especiales del Comité Ocupacional DIGSA.	Se actualiza en la base de datos de los casos con recomendaciones medico laborales, según seguimientos: • Omar Esmeral • Alicia Herrera • Leidy Gomez • Marcela Rodríguez • Luz Estela Gutiérrez • Gloria García • Olga Eucaris

5.	Participación en estudios de casos puntuales del área, de acuerdo con las instrucciones que se impartan.	Revisión de caso Angelica Ahumada, para presentación ante el Comité de Calificación de Origen de las contingencias en salud del SSFM.
6	Entregar expedientes o documentos únicamente a las personas autorizadas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo o por el Comité de Calificación de Origen del SSFM.	Entrega de Actas de Calificación de origen de contingencias de salud al comité del SSFFM: • Carlina Henandez • Ángel Rangel Entrega de Acta de Concepto de Rehabilitación al comité de calificación de contingencias en salud del SSFM: • Luis Utria.
7	Asistir y presentar los casos de forma activa y presencial al Comité Ocupacional de la Dirección General de Sanidad Militar el segundo miércoles de cada mes todo el día; y de forma extraordinaria cuando sea citado por DIGSA.	Se presentan casos en el Comité Ocupacional Digsa del 04/03/2026: • Alicia Herrera • Omar Esmeral Lectura de respuesta oficios Colpensiones: • Xenia Rodríguez • Alicia Herrera
8	Firmar acta de compromiso y reserva de historia clínica entregada por el área de SST y por la Dirección General de Sanidad Militar.	Durante el periodo no fueron asignadas actividades.
9	Recibir copia de historia clínica de los trabajadores planta DIGSA que laboran en los Dispensarios médicos de la Armada Nacional que presentan alguna patología que interfiere en el desempeño de sus funciones.	Durante el periodo no fueron asignadas actividades.
10	Recibir copia de historia clínica de los usuarios activos laboralmente y afiliados al SSFM en calidad de cotizantes que requieran calificación o emisión de conceptos de rehabilitación.	Se recibe copia de historia clínica, para presentación de casos ante el comité de calificación de origen del SSFM: • José Libardo Blanco. • Angelica Ahunada.
11	Solicitar a los Dispensarios médicos la información que requiera para la estructuración de cada caso.	Durante el periodo no fueron asignadas actividades.
12	Estructurar y preparar cada caso en el formato establecido para tal fin.	Se presentan casos en el Comité Ocupacional Digsa del 04/03/2026: • Alicia Herrera • Omar Esmeral
13	Analizar cada caso integralmente en coordinación con el área de SST- DISAN ARC.	Revisión de casos con la líder del área de SST, para seguimiento de recomendaciones medico laborales en el DMBOG-CESAN-DISPENSARIO CALLE 45:

		• Leidy Gomez • Marcela Rodríguez • Luz Estela Gutiérrez • Gloria García • Olga Eucaris
14	Presentar ante el Comité Ocupacional DIGSA cada caso de la DISAN ARC en lo concerniente a los antecedentes médicos, recomendaciones médicas laborales, así como participar en la estructuración de las recomendaciones médico-laborales de todos los casos en general que se presenten en dicho comité.	Se presentan casos en el Comité Ocupacional Digsa del 04/03/2026: • Alicia Herrera • Omar Esmeral Lectura de respuesta oficios Colpensiones: • Xenia Rodríguez • Alicia Herrera
15	Revisar cada caso en particular y en los casos con patologías de origen común que no interfieran con la labor desempeñada, emitir las recomendaciones médico-laborales.	Revisión con líder de SST de los casos de patologías comunes con recomendaciones medico laborales en el DMBOG-CESAN-DISPENSARIO CALLE 45: • Luz Estela Gutiérrez • Gloria García • Olga Eucaris
16	Realizar seguimiento ocupacional a los diferentes casos de forma trimestral en los formatos establecidos para tal fin de forma presencial en la ciudad de Bogotá y de forma virtual en las demás ciudades.	Seguimiento de casos con recomendaciones medico laborales en el DMBOG-CESAN-DISPENSARIO CALLE 45: • Leidy Gomez • Marcela Rodríguez • Luz Estela Gutiérrez • Gloria García • Olga Eucaris
17	Asistir y participar de forma activa y presencial al Comité de Calificación de Origen del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares el último jueves de cada mes y de forma extraordinaria cuando sea citado para el cumplimiento de una acción de tutela.	Presentación de Casos para Calificación de origen de contingencias de salud en el Comité de Calificación de los afiliados al SSFFM: • Angelica Ahumada. • José Libardo Blanco
18	Recibir las solicitudes allegadas a la Dirección de Sanidad Armada Nacional en lo referente a calificación de origen o emisión de concepto de rehabilitación de los usuarios afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares en calidad de cotizante activo laboralmente	Se recibe solicitud de conceptos de Rehabilitación: • Luis Felipe Núñez • Luz Stella Rodríguez Moreno / EPS Sanitas.
19	Consultar y verificar de acuerdo con la lista de chequeo los documentos requeridos para cada caso específico.	Durante el periodo no fueron asignadas actividades.

20	Solicitar y dar respuesta a los usuarios de acuerdo a la solicitud allegada, dando inicio al trámite requerido.	Se recibe solicitud de conceptos de Rehabilitación: • Luis Felipe Núñez • Luz Stella Rodríguez Moreno / EPS Sanitas.
21	Descargar historia clínica o exámenes complementarios de los usuarios a través de la plataforma de SALUD.SIS o a través del Hospital Militar.	Durante el periodo no fueron asignadas actividades.
22	Estructurar cada caso y presentarlo ante el Comité de Calificación de Origen del SSFFMM.	Presentación de Casos para Calificación de origen de contingencias de salud en el Comité de Calificación de los afiliados al SSFFM: • Angelica Ahumada. • José Libardo Blanco.
23	Realizar las respectivas notificaciones de la calificación en primera oportunidad o concepto de rehabilitación a las partes interesadas Empleador, Fondo de Pensiones, Usuario y Administradora de riesgos Laborales.	Se envían oficios de notificación calificación de origen en primera oportunidad a Fondo de Pensiones, ARL, Empleador y funcionario: • Ángel Rangel Se envían oficios de notificación calificación de origen en primera oportunidad a Fondo de Pensiones, Empleador y funcionario: • Carlina Hernández Se envía oficios de notificación Concepto de Rehabilitación al Fondo de Pensiones, Empleador y trabajados. • Luis Utria.
24	Realizar seguimiento y dar trámite de acuerdo a los requerimientos ante las Juntas de Calificación de Invalidez sea Regional o Nacional, hasta que quede en firme la respectiva calificación.	Durante el periodo no fueron asignadas actividades.
25	Alimentar y actualizar la base de datos del Comité de Calificación de Origen del SSFFMM en lo que respecta a los usuarios adscritos a los Dispensarios médicos de la Armada Nacional.	Se ingresan a la base de datos del Comité de Calificación de Origen del SSFM, los datos de los usuarios: • Carlina Hernández • Ángel Rangel
26	Realizar informe de forma trimestral sobre el estado de los casos presentados ante el Comité de Calificación, si se encuentran activos, pendiente, en controversia por alguna de las partes interesadas o cerrada.	Durante el periodo no fueron asignadas actividades.
27	Abrir expediente por cada caso de acuerdo a la tabla de retención documental e inventario documental.	Se abrieron expedientes de los nuevos casos.
28	Emitir certificado de incapacidades médicas de acuerdo a lo establecido en los lineamientos emitidos por DIGSA.	Durante el periodo no fueron asignadas actividades.

29	Hacer seguimiento y control a los procedimientos bajo su responsabilidad y planear e implementar planes de mejora para los mismos	Se realiza seguimiento trimestral en DMBOG
30	Si en algún caso puntual se requiera valoración ocupacional debe realizar examen médico ocupacional mediante consulta.	Durante el periodo no fueron asignadas actividades.
31	Desempeñar las demás obligaciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con su nivel, la naturaleza y el área de desempeño de su cargo.	Se realizó acompañamiento permanente por la Supervisora del contrato a las actividades asignadas.

ACREDITACIÓN DEL PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: Cumpliendo con lo dispuesto en el contrato, anexo el comprobante de pago de la seguridad social, planilla número 84335418 correspondiente al mes de Febrero 2026.

INFORMACIÓN DE NOVEDADES AL SUPERVISOR: Ninguna.

SOLICITUD DE PAGO DEL CONTRATO No. 034-ARC-DISAN-2026

Con ocasión a la forma de pago definida en la cláusula séptima del contrato, para el periodo ejecutado, corresponde a la Dirección de Sanidad de la Armada Nacional, pagar a nombre del contratista, la siguiente suma:

No. PAGO	FECHA	VALOR PARA PAGAR	CONCEPTO	RÉGIMEN	No. RUT
No. 002	25/03/2026	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($4.930.000).	Servicios prestados desde el 01 al 31 de marzo de 2026, en desarrollo del contrato No. 034-ARC-DISAN-2026	SIMPLIFICADO	1.098.623.875-9

Para efecto del pago, agradezco desembolsar en la cuenta Ahorros (x) No.0994000200000926 del banco BBVA
Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA MARIN BELEÑO
IDENTIFICACIÓN 1.098.623.875 de Bucaramanga
No. de contrato 034-ARC-DISAN-2026

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-11, 09:54:52 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 84335418

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 11/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INDEPENDIENTE		
Documento	CC1098623875	**Dirección**	CL 106 NORTE #7 A - 19 TORRE 1 APTO 703
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	000000
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPB	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1098623875	CLAUDIA PATRICIA MARIN BELEÑO	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.972.000	$ 315.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.972.000	$ 246.500	0,522	$ 1.972.000	$ 10.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 572.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.972.000	$ 1.972.000	$ 1.972.000	$ 0	$ 315.600	$ 246.500	$ 10.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 572.400	$ 0	$ 572.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.